



**AVISO**  
**INDIVIDUALIZACIÓN LLAMADA N° 20**  
**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS**  
**METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L.**

Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L., en el que la sociedad informa que, con fecha 15 de octubre de 2019, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 33A-CON SOC 6-SEC, ha resuelto declarar la apertura de su Concurso Preventivo.

Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L., procederá a efectuar el pago del quinto servicio de capital e interés el día 21 de octubre de 2019.

Por lo expuesto, este Mercado ha resuelto generar el Código de Individualización N° 20 e individualizar a METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L. con la siguiente llamada, conforme lo estipula el artículo 5° de la Resolución de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario N° 8/2012:

*N° 20: Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L. en el que la sociedad comunica que se ha declarado la apertura de su Concurso Preventivo. La emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas de METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L. serie I, cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien con fecha 21 de octubre de 2019, informa que procederá a efectuar el pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.*

Rosario, 21 de octubre de 2019.

**Fernando Luciani**  
**CEO – Director Ejecutivo**  
**Mercado Argentino de Valores S.A.**



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**  
REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina  
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726  
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza  
[www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar)